

# Protocolo de Bioseguridad



Debido a la condición natural del piso de la Catedral de Sal de Zipaquirá (rocoso) y el desplazamiento entre la entrada y el recinto de la ceremonia, se recomienda portar zapatos de cambio que sean planos y cómodos para el ingreso y/o durante la ceremonia.



El graduando deberá identificarse con su cédula de ciudadanía en la hora, fecha y lugar indicado en la tarjeta de invitación. Así mismo, los (2) dos invitados deben ingresar con el pasaporte de manera física y al mismo tiempo. Recordando que los menores de 7 años no tienen permitido el ingreso, y en caso de ser así cuentan como invitado.



El graduando debe acatar las señalizaciones de rutas de ingreso y salida que adopte la Institución para el desarrollo de la ceremonia.



No está permitido el ingreso de alimentos, ni ingerirlos durante la ceremonia, por lo cual se recomienda mantener la compostura y el orden de acuerdo con el acto protocolario.



No se permitirá cambiarse de lugar y si desea tomar imágenes lo podrá hacer únicamente desde la posición asignada.



Estudiante y/o invitado que desee ingresar a la ceremonia presencial y cuente con uso de silla de ruedas, muletas y bastón entre otros, debe notificarlo ante la coordinación Administrativa del Centro Universitario Zipaquirá, con el objetivo de brindar indicaciones de ruta de ingreso, salida y ubicación en la ceremonia, al correo : [lauram.jimenez@uniminuto.edu](mailto:lauram.jimenez@uniminuto.edu) - fecha límite 20 de Noviembre de 2025.